



Resolución N°47/2017

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 43

Vistos

- La Orden N°152 enviada por el Coordinador Académico de la Región de Los Ríos, Sr. Diego Bastías Rivas,

Se Resuelve

Reintegrar en su condición de Instructor ANB a los siguientes Bomberos:

Cuerpo de Bomberos de Carlos Cruz Sandoval
La Unión Run: 16.263.253-1

Camilo Igor De la Rosa
Run: 16.262.682-5

Esta reintegración considera cada una de las habilitaciones que contaba al momento de su baja de calidad de Instructor.

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Junio del 2017.